



## LA REPÚBLICA CHECA Y ESPAÑA ANTE LOS RETOS DE LA COOPERACIÓN EN LA EUROPA UNIDA DEL SIGLO XXI

### INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

Ricardo M. MARTÍN DE LA GUARDIA y Guillermo A. PÉREZ SÁNCHEZ.  
*Universidad de Valladolid e IEE*

#### 1. Los años vividos bajo el “socialismo real”

El 9 de mayo de 1945, la vanguardia del Ejército Rojo —cuyas fuerzas habían liberado la mayor parte del país y conseguido un gran prestigio entre la población— llegaba a Praga. Con los soviéticos en la capital, entraba a renglón seguido en la misma el gobierno provisional resuelto, una vez terminase la guerra, a impulsar la transformación económica y social por medio de la reforma agraria y la nacionalización de las grandes empresas industriales, comerciales y de comunicación. En aras de la normalización del país se celebraron elecciones en mayo de 1946, en las cuales los comunistas, con el apoyo de los socialdemócratas, pasaron a controlar la Asamblea Nacional, y su líder, K. Gottwald, fue nombrado presidente del Consejo de Ministros.

El nuevo gobierno pretendió impulsar nuevas nacionalizaciones que no fueron respaldadas por los partidos fuera de la órbita comunista. Ante la situación creada, el Comité Central del Partido Comunista hizo pública, en noviembre de 1947, una declaración en la cual alertaba a la población sobre la puesta en marcha entre la “burguesía colaboracionista” de un complot contra el Estado y el pueblo trabajador. Con el objetivo de “ganar a la mayoría del país” para el socialismo, el Partido comunista consumó en febrero de 1948 la llamada “revolución-golpe de Estado de Praga” y Gottwald formó un gobierno de mayoría comunista: el camino para la instauración del régimen de partido único estaba expedito.

Una Checoslovaquia libre y democrática había dejado de existir. Como acertadamente ha señalado F. Fejtö: “Los acontecimientos de Praga destruyeron la ficción parlamentaria y democrática del movimiento comunista” y confirmaron los planes expansionistas de la URSS en el Este de Europa.

Después del triunfo del “golpe-revolución” de 1948, toda la estructura política, económica y social del país quedó definitivamente bajo el control y dirección suprema del Partido Comunista de Checoslovaquia (PCCH). Durante veinte años —el tiempo de la primera “normalización”—, el férreo control ejercido por los comunistas checoslovacos dio un resultado más que aceptable: Checoslovaquia no padeció en los años cincuenta convulsiones de tanta intensidad como las que afectaron a Polonia o a Hungría. No obstante, ya en 1952 el país sufrió una primera oleada de conflictos laborales, aunque mayor importancia tuvieron las protestas obreras de junio de 1953.

En todo caso, a comienzos de los años sesenta la situación de la economía era crítica, como lo demostraba la evolución a la baja de las cifras de la renta nacional. En 1962 Checoslovaquia tuvo el índice más bajo de aumento de la producción industrial de toda Europa del Este. En consonancia con todo lo anterior, los dirigentes del Partido comenzaron a dividirse en cuanto a qué medios habrían de aplicarse para solucionar las cuestiones más candentes que afectaban al país en su conjunto. Finalmente, el pleno del Comité Central del PCCH, desarrollado del 19 de diciembre al 5 de enero de 1968, decidió en la última sesión del mismo apartar a A. Novotny del cargo de Primer Secretario del Partido (aunque todavía permaneció en el puesto honorífico de Presidente de la República) y nombrar en su lugar a A. Dubcek, jefe de los comunistas eslovacos y firme partidario de la renovación en todas las estructuras de poder.

Una vez que el equipo de Dubcek logró hacerse con las riendas del poder efectivo en Checoslovaquia, procedió a preparar las líneas básicas para la reforma del sistema socialista vigente en el país y, finalmente, el 5 de abril de 1968, presentó para su aprobación ante el máximo órgano del PCCH el nuevo programa de acción, cuya finalidad era la de “emprender la construcción de un nuevo modelo de la sociedad socialista, profundamente democrático y adaptado a las condiciones checoslovacas”. Sin embargo, si se observan con detenimiento los postulados básicos del programa de acción —propiedad colectiva de los medios de producción, papel dirigente del Partido Comunista, democracia socialista, entre otros— podemos llegar a la conclusión evidente de que el equipo reformista de Dubcek no pretendió nunca terminar con la esencia del sistema socialista vigente en Checoslovaquia, sino simplemente transformarlo para acomodar su funcionamiento a los nuevos tiempos, una vez desaparecidos Stalin y sus epígonos de la escena política, y dotarlo al mismo tiempo de un carácter más nacional. Según Ágnes Heller y Ferenc Fehér, los dirigentes reformistas “habrían llegado, en el mejor de los casos, a otra versión del titoísmo”, que no representaba “ciertamente el ideal que nosotros defendíamos”, lo cual no significa “que la Primavera de Praga fuera *superflua*”.

La clave para la consolidación del programa de acción iba a estar en la aceptación o rechazo del mismo por parte del PCUS y, subsidiariamente, de los restantes partidos comunistas del bloque soviético, y los dirigentes reformistas de Praga tenían motivos más que suficientes para estar preocupados. A pesar de que su proyecto de cambio no ponía en cuestión la esencia del régimen comunista —el papel dirigente del Partido en la sociedad y la vinculación permanente de Checoslovaquia a la URSS—, para los soviéticos el programa de acción era intolerable. Los dirigentes del Kremlin no estaban dispuestos a permitir la menor duda entre sus aliados sobre la vigencia del sistema socialista tal como lo entendían los ideólogos de Moscú.

El 4 y el 5 de julio con el firme propósito de frenar el proceso de apertura que se vivía en Checoslovaquia, los máximos órganos de gobierno de los partidos comunistas de la Unión Soviética, Polonia, República Democrática de Alemania, Hungría y Bulgaria (el denominado Grupo de los Cinco), hicieron llegar por escrito al *Politburó* del PCCH su preocupación ante el giro reformista en Checoslovaquia. El Grupo de los Cinco celebró los días 14 y 15 de julio la anunciada cumbre de Varsovia, y en el comunicado final —aprobado por el *Politburó* del PCUS el 17 de julio— no perdió ocasión para volver a advertir a los dirigentes de Praga de su pasividad ante el inminente “peligro de las fuerzas antisocialistas” permanentemente al acecho para expulsar del poder al Partido Comunista.

Tres hechos de singular importancia llevaron al Grupo de los Cinco a adoptar la solución militar como última *ratio* para la defensa del socialismo realmente existente. El

primero consistió en el mantenimiento de la decisión adoptada a finales de julio por el ministro del Interior, Pavel, de cesar fulminantemente a veintisiete agentes de la policía secreta, acusados de ser agentes soviéticos. El segundo fue la aprobación y publicación, el 10 de agosto por parte del Comité Central del PCCH, de la reforma de los Estatutos del Partido: el principio del “centralismo democrático” quedaba supeditado a la libre circulación de las ideas. El tercero fue el apoyo explícito expresado por parte de Yugoslavia y de Rumanía a los cambios auspiciados por Dubcek. Esta especie de unión tácita entre Checoslovaquia y los dos países más díscolos de la órbita soviética resultó fatal para el experimento checoslovaco: los dirigentes del Kremlin y sus aliados incondicionales pusieron en marcha el plan bélico de invasión del país.

En la noche del 20 de agosto, las unidades de los ejércitos del Pacto de Varsovia (en este caso, las fuerzas armadas del Grupo de los Cinco: entre doscientos y seiscientos mil hombres) invadían Checoslovaquia, y al amanecer del día 21 ocupaban las calles de Praga. Las exigencias soviéticas eran precisas, afirmó Breznev: “como consecuencia de la victoria en la guerra, las fronteras de Checoslovaquia eran al mismo tiempo las fronteras de la URSS, y seguirían siéndolo por toda la eternidad”. Dubcek, ante la coerción sin límites a la que fue sometido, accedió a las pretensiones soviéticas y comprometió su palabra en la tarea de poner en marcha el proceso de “normalización” previsto para Checoslovaquia. La reforma intentada en el país durante los últimos siete meses podía darse por concluida.

El cambio en la cúspide del poder comunista, con G. Husak como nuevo Primer Secretario del PCCH, supuso el inicio en el país de la segunda “normalización” forzosa durante otras dos décadas. Con ello, los soviéticos cumplieron su principal objetivo: restaurar en Checoslovaquia el viejo orden comunista sobre la base de la denominada “doctrina de soberanía limitada”.

Aunque minoritaria y exclusivamente perceptible en los círculos más comprometidos de la *intelligentsia*, la contestación al proceso de normalización impuesto por los nuevos dirigentes del PCCH, con G. Husak al frente, estuvo siempre presente en la vida checoslovaca, como se demuestra con el manifiesto de los “Diez Puntos” o la creación de movimientos reivindicativos de represaliados del régimen. A partir de 1975 comenzó una nueva fase de la contestación de la disidencia checoslovaca fundamentada en los acuerdos a los que llegaron los países participantes en la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea (CSCE), entre ellos Checoslovaquia. El Acta final de la CSCE (Helsinki, agosto de 1975) hacía mención expresa al respeto de los derechos humanos básicos en todos los Estados participantes en la misma, aunque no obligaba a su cumplimiento al no ser en sentido estricto un tratado con valor jurídico internacionalmente reconocido. A esas disposiciones, incompatibles con la legalidad comunista, se aferraron “algunos náufragos de 1968” (Jiri Hajek o Václav Havel, entre otros) para fundar el 1 de enero de 1977 la “Carta 77”.

La ausencia de respuesta positiva por parte de las autoridades comunistas no arredró a los firmantes de la “Carta 77”. Sus responsables optaron por ampliar el círculo reivindicativo a todos los órdenes de la vida checoslovaca, ya fuera el mundo del trabajo, de la judicatura o de la enseñanza. Conforme a este nuevo propósito, la agrupación contestataria comenzó a elaborar informes sobre la realidad del país. A lo largo de la década de los ochenta, la contestación de la disidencia continuó acosando al poder constituido, a la espera de crear las condiciones objetivas necesarias para su caída, sirviendo de embrión de una oposición digna de tal nombre y fijando sus objetivos irrenunciables para

un futuro mejor: la independencia nacional y la sustitución del monopolio del Partido Comunista por un sistema político plural.

## 2. Crisis, transición y “retorno a Europa”

En la Checoslovaquia de mediados de los años ochenta, los efectos más perversos de la segunda normalización estaban pasando y la perseverancia de la disidencia (especialmente de los promotores de la “Carta 77”) comenzó a generar una respuesta más efectiva contra el propio régimen por medio de organizaciones reivindicativas de todo tipo.

De nada sirvió que el Comité Central del PCCH, en enero de 1987, adoptase un nuevo programa de reforma económica en la dirección de la *perestroika* soviética. Las pervivencias de las contradicciones internas y externas del sistema económico socializado y la oposición de los sectores comunistas más ortodoxos hicieron imposible la puesta en marcha de dicha reforma con las necesarias garantías de éxito. Definitivamente, el Partido-Estado, que había perdido el control de la sociedad civil, se mostraba incapaz de sacar a Checoslovaquia de la crisis económica. El sistema del socialismo real estaba amenazado de muerte.

Ante la evolución de los acontecimientos, las autoridades demostraron una total impericia a la hora de articular una respuesta más allá de la mera represión policial. Por ello, la “revolución de terciopelo” comenzó sin concesiones del Partido y del gobierno comunistas. Solamente la fe reformista de los ciudadanos logró variar el curso del destino a lo largo de 1989: el 19 de noviembre una docena de grupos disidentes llegaba al acuerdo de fundar una nueva organización en la cual todos ellos pudieran trabajar conjuntamente con el propósito de terminar con la dictadura comunista. Dos días más tarde, la disidencia anteriormente mencionada se reunía en el Club Dramático de Praga (en lo sucesivo su sede estaría enclavada en la Linterna Mágica) y acordaba crear el “Foro Cívico” con el dramaturgo y escritor Václav Havel a la cabeza. Sin solución de continuidad, nacía en Bratislava “Público Contra Violencia”, el grupo opositor eslovaco homólogo del anterior.

La primera propuesta de la recién constituida oposición, el mismo día 21 de noviembre, consistió en proponer al gobierno el inicio de una negociación conjunta para sacar a Checoslovaquia de la crisis terminal en la que se encontraba. Las autoridades con el propio Primer ministro, Ladislav Adamec, al frente, carecían de iniciativa propia y accedieron a entablar contactos con la oposición. Dicho día, para celebrar la claudicación de la dirección comunista, una impresionante muchedumbre de doscientos mil pragueños se concentraban en la plaza de San Wenceslao, el corazón de Praga, y a ella se dirigió desde el balcón del periódico *Svobodne Slovo* (*Palabra Libre*) Havel —de hecho ya el personaje más importante del país— para animarles en su lucha y para vencerles de que la ruptura con el pasado y el cambio hacia el Estado de Derecho era posible. Días más tarde, en el mismo lugar y de la mano de Havel, reaparecía públicamente A. Dubcek. El cambio de actitud por parte de los responsables del ejecutivo fue entendido por los dirigentes del Partido como una desautorización a su gestión y tres días más tarde la totalidad de miembros de *Politburó* del PCCH presentaba su dimisión. El 29 de noviembre dejaba de regir el principio de la dirección de la sociedad asignado al Partido.

La oposición consideró también llegado el momento de promover un cambio de gobierno. El 7 de diciembre ante el empuje de aquélla, Adamec tomaba la decisión de

dimitir para desbloquear la situación. A continuación, cuatro días más tarde, quedaba constituido con el respaldo del Foro Cívico un gobierno de “Unidad Nacional” de mayoría no comunista (diez carteras para éstos de un total de veintiuna), presidido por el político reformista Marian Calfa.

Inmediatamente, el Foro Cívico y Público Contra Violencia comenzaron a negociar la ruptura definitiva con el sistema comunista y los inicios de la transición hacia la democracia parlamentaria y la economía de mercado. Para facilitar todos estos pasos, Dubcek era elegido presidente de la Asamblea Nacional el 28 de diciembre. Un día más tarde, esta misma Cámara nombraba a Václav Havel, escritor y disidente, Presidente interino de la República hasta la celebración de elecciones generales libres y pluralistas.

La primera decisión de las nuevas autoridades fue convocar los días 8 y 9 de junio de 1990 elecciones generales a las Cámaras de la Asamblea Federal (de las “Nacionalidades” y del “Pueblo”) para un período de sesiones limitado excepcionalmente a dos años y con el claro cometido de elaborar un proyecto de Constitución. Los comicios, que contaron con una participación del 96 por ciento del electorado y a los que optaron más de veinte partidos políticos y organizaciones de diverso tipo, constituyeron un rotundo éxito para el Foro Cívico y, por ende, para el propio Havel. En la jornada electoral el pueblo checoslovaco otorgó su confianza al Foro Cívico y a Público contra Violencia, que lograron la mayoría absoluta en la Asamblea Federal, concretamente 170 escaños, así como 87 escaños de un total de 150 (47 por ciento de los votos) en la Cámara del Pueblo. El día 5 de julio V. Havel era confirmado como Presidente de la República y Calfa como Primer ministro.

La ruptura se había consumado, pero quedaba culminar con igual pericia la transición política, económica y social. La euforia por la libertad recuperada no podía ocultar los graves problemas, especialmente de índole nacionalista y económica, a los que debían hacer frente los dirigentes del país. En relación con lo anterior, el 20 de abril de 1990 era Checoslovaquia rebautizada con el nombre de “República Federativa Checa y Eslovaca” para resaltar de manera inequívoca el carácter federal del nuevo Estado.

A pesar de las buenas intenciones oficiales de conceder carta de naturaleza a la nacionalidad eslovaca en igualdad de condiciones con la checa, no tardó en desorbitarse la cuestión nacionalista desde los sectores políticos más radicalizados de Eslovaquia. Las reivindicaciones autonomistas de 1990 se transformaron rápidamente en independentistas: en relación con estos sucesos, en una entrevista concedida a *Radio Viena*, el 16 de abril de 1991, el presidente Havel, apesadumbrado pero respetuoso, afirmaba lacónicamente: “Si el pueblo eslovaco quiere vivir en un Estado independiente, ni los checos ni yo les negaremos el derecho a hacerlo”.

Por lo que respecta a la economía, en abril de 1990 eran aprobadas toda una serie de leyes para facilitar la transición a la economía de mercado: cancelación de la planificación centralizada, creación de nuevos ministerios económicos, propiedad privada, uso de la tierra, empresas y compañías mixtas, comercio exterior, entre otras. En septiembre de este mismo año, la Asamblea Federal daba su visto bueno a un primer plan económico con el principal objetivo de generar un sector privado moderno y competitivo; lo cual no parecía excesivamente problemático teniendo en cuenta que Checoslovaquia a finales de 1989 no sufría una elevada inflación y la deuda externa parecía soportable, aunque no se tuvo en cuenta lo anticuado de todo el aparato productivo, cosa que iba a perjudicar ostensiblemente a los proyectos reprivatizadores.

El 1 de enero de 1991, entraba en vigor un nuevo plan económico de ajuste y reestructuración de la economía. Era, de hecho, un plan de estabilización que postulaba,

entre otras cosas, la convertibilidad de la corona, la liberalización del 85 por ciento de los precios, el cierre de empresas estatales no rentables o la reprivatización a gran escala de la restantes empresas y estaba auspiciado por el ministro de Hacienda, Klaus, para alcanzar en el menor tiempo posible las coordenadas de una economía de mercado. El plan fue muy contestado por otros sectores del gobierno y del Foro Cívico por los grandes sacrificios sociales que exigía.

A pesar de todas las dificultades, a finales de 1991, checos y eslovacos seguían avanzando en la consolidación del Estado de Derecho. Sin embargo, un año más tarde dicha tarea había dejado de ser conjunta. La conquista de la libertad para todos se había cobrado el alto precio de la unidad del país: el 1 de enero de 1993 era reconocida la independencia de Eslovaquia.

Después de la ruptura nacional de Checoslovaquia, la gobernabilidad de la República Checa estuvo en manos de la coalición formada por el Partido Cívico Democrático y la Alianza Cívica Democrática, con el Partido Socialdemócrata como primera fuerza de la oposición; pero en las elecciones legislativas de 1998 los socialdemócratas lograban la victoria, consolidada con la formación de un gobierno de coalición.

Con el objetivo de facilitar el proceso de integración europea la Comunidad establecía los “acuerdos especiales de asociación”: en diciembre de 1991 Checoslovaquia (así como Polonia y Hungría) firmaba dichos “acuerdos europeos”. Poco tiempo después, en el Consejo Europeo de Copenhague del 22 de junio de 1993 la Unión Europea afirmaba de nuevo su firme voluntad de ampliación al Este, compromiso que reiteraba el Consejo Europeo de Essen de 10 de diciembre de 1994. Dos años después de que Hungría y Polonia hubieran presentado oficialmente su candidatura de integración, el 17 de enero de 1996 lo hacía la República Checa. Finalmente, en diciembre de 1997, el Consejo Europeo de Luxemburgo autorizó la puesta en marcha del proceso de ampliación a los antiguos países del Este. Las negociaciones comenzaron el 31 de marzo del año siguiente con la participación de la República Checa, que en 1999 ingresaba en la OTAN.

## **LA TRANSICIÓN ECONÓMICA DE LA REPÚBLICA CHECA**

María Jesús VARA MIRANDA  
*Universidad Autónoma de Madrid*

La República Checa está inmersa desde principios de los años noventa en el proceso de cambio de sistema que afecta a los Países de Europa Central y Oriental (PECO) procedentes del antiguo Bloque del Este. Las reformas que todos ellos han ido aplicando han estado guiadas por criterios liberales encaminados a introducir una economía de libre mercado con mínima presencia del sector público y han consistido básicamente en cuatro aspectos: a) liberalización económica interna y externa, mediante la supresión de las órdenes administrativas y la intervención que ejercía el Estado en el antiguo régimen; b) estabilización macroeconómica, para corregir los desequilibrios, realizada a través de medidas ortodoxas de ajuste monetario; c) privatización de la propiedad estatal; y d) generación de un nuevo marco institucional, adaptando la legislación y las relaciones entre los agentes económicos a los patrones del nuevo sistema.

Todos estos cambios han sido difíciles de afrontar y han supuesto asumir costes muy importantes tanto en el ámbito productivo como en el nivel de vida de la población.